

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT- 072 DE 2015

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCIÓN DEL MALL DE COMIDAS, OBRAS GENERALES MOBILIARIO URBANO, MOBILIARIO INTERNO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA – EXPOEVENTOS

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día dieciocho (18) de septiembre de 2015, publico en la página web de la entidad, la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-072 de 2015 cuyo presupuesto es la suma de de CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$140.336.800) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Que el día ocho (8) de octubre de 2015, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT- 072 de 2015, se recibió la propuesta presentada por:

No.	PROponentes
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
2	CONSORCIO BARRANCABERMEJA
3	CONSORCIO CYC
4	GRUPO GYB LTDA
5	CONSORCIO INTERVENTOR
6	JASEN CONSULTORES S.A.S.
7	ALVARO VERGARA GONGORA
8	UNION TEMPORAL DALI-GIRALDO
9	CONSORCIO HEBROM
10	UNION TEMPORAL BARRANCA 2015
11	CONSORCIO INTERVENTORIA ESTRUCTURAL
12	CONSORCIO INTEROBRAS 2015
13	CONSORCIO CINTECAR
14	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA MALL EXPOEVENTOS 2015
15	GIL MORALES CONSORCIO

TERCERO. Que el veintidós (22) de octubre de 2015, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos, y de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-072-2015, el Comité Evaluador de FONTUR publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que del veintitrés (23) al veintisiete (27) de octubre de 2015, se estableció el plazo para que se allegaran los documentos subsanables y aclaraciones a las propuestas y dentro de este término los proponentes los proponentes allegaron las aclaraciones correspondientes.

QUINTO. Que el diez (10) de noviembre de 2015, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

VERIFICACIÓN CONDICIONES HABILITANTES

No.	Proponentes	Juridica	Experiencia General	Profesionales Clave	Verificación Final
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	No Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
2	CONSORCIO BARRANCABERMEJA	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
3	CONSORCIO CYC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	GRUPO GYB LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	CONSORCIO INTERVENTOR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	JASEN CONSULTORES S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7	ALVARO VERGARA GONGORA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	UNION TEMPORAL DALI-GIRALDO	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
9	CONSORCIO HEBROM	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	UNION TEMPORAL BARRANCA 2015	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
11	CONSORCIO INTERVENTORIA ESTRUCTURAL 072	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
12	CONSORCIO INTEROBRAS 2015	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	CONSORCIO CINTECAR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA MALL EXPOEVENTOS 2015	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	GIL MORALES CONSORCIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

Proponentes	Calificables		Calificación Final
	Experiencia Adicional del Oferente	Propuesta Económica	
CONSORCIO CYC	100	885,13	985,13 Puntos
GRUPO GYB LTDA	100	873,12	973,12 Puntos
CONSORCIO INTERVENTOR	0	900	900 Puntos
ALVARO VERGARA GONGORA	100	868,50	968,50 Puntos
CONSORCIO HEBROM	100	860,63	960,63 Puntos
CONSORCIO INTEROBRAS 2015	100	-	100 Puntos
CONSORCIO CINTECAR	100	-	100 Puntos
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA MALL EXPOEVENTOS 2015	100	879,29	979,29 Puntos
GIL MORALES CONSORCIO	100	880,52	980,52 Puntos

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los oferentes Consorcio Interobras 2015 y Consorcio Cintecar, no tuvieron en cuenta dentro del cálculo de la propuesta el tiempo de dedicación de los profesionales claves mínimos requeridos, conforme lo establece el numeral 4.2.3., por lo tanto no fueron objeto de calificación.

SEXTO. Que del once (11) al trece (13) de noviembre de 2015 se estableció el plazo para presentar observaciones al Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación en la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT- 072 de 2015, durante este plazo no se presentaron observaciones.

SÉPTIMO. Que el veintitrés (23) de noviembre de 2015, se publicó el Informe Final de Evaluación, en el cual se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es el CONSORCIO CYC.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al CONSORCIO CYC (Constructora A&C S.A. – Cortes Leiva Asociados S.A.S.), para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNT – 072 de 2015, por valor de CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$140.336.800) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor JESUS OCTAVIO ACOSTA SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.071.958 expedida en Bogotá, D.C. Representante Legal del CONSORCIO CYC.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web del Fondo, www.fontur.com.co.

Dado en Bogotá D.C. el veinticuatro (24) de noviembre de 2015.

Original firmado

MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
P.A. FONTUR

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo.
Revisó: Alba Rocío Parra Vera.
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva.